

*Demarcación de Hacienda de Barcelona*

Badalona, sucursal en avenida Martín Pujol, 182-184, a la que se asigna el número de identificación 08-09-20.

Mataró, sucursal en Real, 363, a la que se asigna el número de identificación 08-09-21.

*Demarcación de Hacienda de Madrid*

Madrid, oficina principal en avenida Generalísimo, 21, a la que se asigna el número de identificación 28-10-12.

*Demarcación de Hacienda de Murcia*

Las Torres de Cotillas, sucursal en Calvillo, 1, a la que se asigna el número de identificación 30-22-02.

*Demarcación de Hacienda de Valencia*

Chella, sucursal en avenida Caudillo, 54, a la que se asigna el número de identificación 46-07-09.

*Demarcación de Hacienda de Zaragoza*

La Almunia de Doña Godina, sucursal en Frailla, 2, a la que se asigna el número de identificación 50-04-25.

Madrid, 21 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

**24674** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 35 concedida al Banco Atlántico para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se mencionan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Atlántico, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 35 concedida el 9 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Burgos*

Burgos, sucursal en Vitoria, 9 y 11, a la que se asigna el número de identificación 09-34-01.

*Demarcación de Hacienda de Guadalajara*

Guadalajara, sucursal en Virgen del Amparo, 3 y 9, a la que se asigna el número de identificación 19-23-01.

*Demarcación de Hacienda de Logroño*

Calahorra, sucursal en Mártires, 5, a la que se asigna el número de identificación 26-16-02.

Cuart de Poblet, sucursal en Capitán Cortés, 23, a la que se asigna el número de identificación 46-25-07.

Madrid, 21 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

**24675** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 97 concedida al Banco del Norte para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se mencionan.*

Visto el escrito formulado por el «Banco del Norte, Sociedad Anónima», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 97 concedida el 16 de septiembre de 1967 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Madrid*

Madrid, oficina principal de Velázquez, 74, a la que se asigna el número de identificación 28-38-13.

*Demarcación de Hacienda de Navarra*

Pamplona, sucursal en Carlos III, 6, a la que se asigna el número de identificación 31-18-01.

Exclusivamente para ingresos de conceptos estatales en la Delegación de Hacienda.

Madrid, 21 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

**24676** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 20 concedida al Banco Rural y Mediterráneo para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se mencionan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Rural y Mediterráneo, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 20 concedida el 7 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Cádiz*

Cádiz, sucursal en plaza de San Juan de Dios, 17, a la que se asigna el número de identificación 11-25-01.

*Demarcación de Hacienda de Baleares*

Palma de Mallorca, sucursal en Padre Anastasio, 11, a la que se asigna el número de identificación 07-40-01.

Madrid, 21 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

**24677** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 34 concedida a la Caja de Ahorro Provincial de Toledo para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se mencionan.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 34 concedida el 9 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Toledo*

Oliás del Rey, sucursal en José Antonio, 12, a la que se asigna el número de identificación 45-06-80.

San Pablo de los Montes, sucursal en José Antonio, 6, a la que se asigna el número de identificación 45-06-81.

Madrid, 21 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

**24678** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 222 concedida al Banco Intercontinental Español para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.*

Visto el escrito formulado por el Banco Intercontinental Español solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 222 concedida el 9 de mayo de 1978 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Barcelona*

Barcelona, agencia en plaza de Tetuán, 5, a la que se asigna el número de identificación 08-88-11.

Barcelona, agencia en Muntaner, 6, a la que se asigna el número de identificación 08-88-12.

*Demarcación de Hacienda de Madrid*

Madrid, agencia en López de Hoyos, 116-118, a la que se asigna el número de identificación 28-86-10.

Madrid, agencia en Bravo Murillo, 297, a la que se asigna el número de identificación 28-86-11.

*Demarcación de Hacienda de Palencia*

Palencia, agencia en plaza de San Lázaro, 1, a la que se asigna el número de identificación 34-24-01.

*Demarcación de Hacienda de Valencia*

Valencia, agencia en plaza Virgen de Lepanto, 27, a la que se asigna el número de identificación 46-56-03.

Valencia, agencia en avenida del Cid, 6, a la que se asigna el número de identificación 46-56-04.

Madrid, 21 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.